Suscrición.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital. .	5 id.	id.
Ultramar en oro. . . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25 id.	
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 28 de Junio de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.125

Á NUESTROS SUSCRITORES.

Esta administración remitirá los números sin recargo alguno á los puestos de la península que elijan para pasar el verano los señores suscritores á «La Lucha.» A los que vayan al extrangero, solo se les aumentará el importe del gasto de sellos.

EL SUBMARINO PERAL.

Hé aquí como dá cuenta de las últimas pruebas el Corresponsal en Cádiz del *Diario Mercantil* de Barcelona:

Con las de ayer, quedaron terminadas las verdaderas pruebas del submarino, que, al igual que las de dias anteriores, han sido un verdadero triunfo para el ínclito Peral.

Fracasos sufridos en algunas de las pruebas que meses atrás se celebraron con c rácter extra-oficial dieron pié á los enemigos del célebre inventor, que los tiene, y no pocos, como los tiene todo el que vale, para formar atmósfera en contra de él, y lográronlo de tal modo, que apenas había ya quien se atreviese á salir á su defensa. Hoy se han trocado los papeles. Raro es el que niega; pocos los que dudan; muchos, muchísimos, la inmensa mayoría, creen. ¿Y cómo nó? Santo Tomás, el santo más incrédulo, pues necesitaba ver y tocar para creer, sería de los creyentes.

Como le digo, ayer fué el dia destinado para probar si el buque eléctrico era ó no un arma de combate.

El crucero «Colón» debia intentar atacar la plaza, y el submarino defenderla, impidiéndole la entrada.

A las 7, poco más, llegó el «Peral», pasando su comandante á bordo del crucero «Colón». Un momento despues, y en un remolcador, llegó el comandante general del Departamento. Reunida ya la Comision técnica, acordaron con el señor Peral las condiciones que han de cumplirse por una y otra parte y en qué forma ha de efectuarse el simulacro.

Establecido ya el plan, volvió el señor Peral al submarino y partió el «Colón».

Los cañoneros «Cocodrilo» y «Salamandra» habian salido una hora antes, lo mismo que los vapores «Trocadero» y «Reina Cristina», fletado el primero por el presidente del Club de Regatas y el segundo por el corresponsal de *El Imparcial* en San Fernando, el ingeniero señor Carbó. Los señores Millán disponen el vapor «Amparo», expidiendo billetes á 5 pesetas. Todos los vapores se llenan.

Por fin, á las 11, una hora despues que el «Colón», arranca el submarino. El «Colón» estaba situado unas 4 millas mar á dentro, y cuando el submarino estaba frente al pueblo de Rota, emprendió el crucero la marcha hácia la plaza para ponerse á tiro de cañon y romper el fuego; pero antes de llegar tuvo que retroceder, por impedirle el paso el submarino. Tres veces intentó ponerse á tiro, y otras tantas se lo privó el «Peral».

Durante estas pruebas, cruzóse con el «Colon» la corbeta de guerra chilena, «Abtao», é inmediatamente izó la bandera española y saludó la insignia que el «Colón» ostentaba con 21 cañonazos. De pronto, el «Peral», que hacia 35 minutos que andaba sumergido, reaparece causando la sorpresa que es de suponer á los marinos chilenos. Creyeron era una roca, y como estaba á muy poca distancia, viraban, cuando reconocieron al submarino, prorrumpieron en ¡vivas! á España y á Peral. A las 4 regresaron el «Colón», los dos cañoneros y el submarino, éste sumergido, hasta dentro de la bahia, que salió á flote. Seis horas permanecieron encerrados los tripulantes sin sufrir ni la más leve molestia.

Los vapores que salieron á presenciar las pruebas no pudieron presenciarlas, porque, á fin de que no estorbasen, los hicieron retirar 1 1[2 milla lejos del punto donde se efectuaba la accion.

Las pruebas de la noche consistian en demostrar que el submarino podia aproximarse á cualquier buque á la suficiente distancia para dispararle un torpedo. El «Colón», con sus dos focos eléctricos, procuraba distinguir al submarino, que no iba sumergido, pues llevaba la torre y el lomo fuera; pero no lo consiguió, pudiendo el «Peral» acercarse cuatro veces, una de ellas á unos diez metros. Durante el dia y la noche, navegó el submarino á un medio y á un cuarto de batería, siendo por tanto escasa la energía consumida, dado el radio en que operó.

Alguna otra prueba se hará, pero parcial y de ninguna importancia. Lo principal queda bien probado ya, y no hay quien pueda dudar. España cuenta con un buque, envidia de todas las naciones Ahora veremos qué se hace. ¿Pasará como con tantas otras cosas útiles, que las hemos dejado arrinconadas?

Veremos, porque en este pais todo es de temer.

DEBATE POLÍTICO.

En el Congreso ha empezado el debate político.

El señor Romero Robledo ha comenzado diciendo que asistia á los últimos momentos de estas Córtes. Ha referido un hecho que ha calificado de histórico, diciendo que un diputado de la mayoría consultó ayer á una gitana cuando caeria Sagasta. (Risas). Ha añadido que la gitana le dijo: «cierre usía los ojos y ponga la mano sobre este libro» y que, hecho esto, el oráculo contestó: «antes de lo que tú piensas.» (Risas).

Ha sostenido el señor Romero Robledo que desde que se ha aprobado el sufragio universal las actuales Córtes carecen de autoridad para legislar y que precisa consultar nuevamente á los comicios.

Se ha esforzado en demostrar que el gobierno actual no puede continuar y ha prometido tambien demostrar que el gobierno carece de la confianza de la Corona. Ha referido las diferentes crisis parciales que ha sufrido el gobierno durante cinco años. Ha confesado que el gobierno planteará pronto la cuestión de confianza, pero que hará ver á S. M. la Reina Regente que conviene la continuación del partido liberal.

El señor Romero Robledo ha tratado de demostrar que, aunque siga el partido liberal, no puede continuar el señor Sagasta porque todas sus teorías han fracasado, y ha negado que la conciliación esté completamente hecha, ya que se opone á la misma el ministro de Marina.

Ha continuado diciendo el señor Romero Robledo que, aprobados los presupuestos, la crísis es inevitable. Ha examinado la conducta del gobierno, declarando que éste no ha hecho nada, ni siquiera economías, pues los presupuestos de gastos se aumentan en ocho millones, mientras los de ingresos son iguales.

Ha declarado que tampoco existe la conciliación; pues que se hallan fuera de ella los elementos de los señores Martos y Cassola; ha pedido para el planteamiento del sufragio un ministerio que, libre de compromisos, lo haga con verdadera legalidad é imparcialidad, cual no puede hacerlo el señor Sagasta, y ha dicho que antes que éste haga el planteamiento prefiere que lo verifique el partido conservador, pues el jefe de este partido posee dotes inestimables que le faltan al señor Sagasta. Ha terminado diciendo que la actual situación esta sobre todo incapacitada por cuestión de moralidad.

Hablando luego de la cuestión de inmoralidad, ha pedido el señor Mellado qué personas son las que se ha dicho que se han ocultado en la cuestión del matute.

El señor Mellado ha declarado que nada más tiene que decir que lo que dijo en el debate de ayer, y se ha levantado la sesión.

EL PERIODISMO YANKÉ.

A bordo del «Lafayette,» el vapor que trae á Europa á Eyraud, el célebre asesino de Goufé, se ha embarcado un reporter norte-americano, encargado de tener diariamente á sus conciudadanos al tanto de lo que sucede en la travesía.

El medio de que se vale es un golpe de génio, y gracias á él, su periódico publica todas las mañanas en Nueva York lo que hace Eyraud durante el viaje. El reporter se ha llevado consigo una bandada de palomas mensageras.

La empresa marcha bien hasta ahora. Pero afirman los inteligentes que no sucederá lo mismo en adelante.

Con efecto, según han revelado los últimos experimentos, el máximun de las travesías que pueden hacer por mar las palomas mensajeras es de 300 kilómetros.

Las hay que vuelan hasta 500 kilómetros: pero son muy raras las que consiguen esto, y al llegar al palomar caen medio muertas y no se reponen nunca. Y es que la paloma mensajera, capaz de ir desde Bilbao á Bruselas por ejemplo, sin comer y en quince horas, no puede volar más de hora y media sin beber.

Es decir, que de cien en cien kilómetros baja á tierra para apagar la sed y cobrar fuerzas en algún arroyo ó en alguna fuente.

Naturalmente, en el mar no puede hacer otro tanto y las palomas del reporter americano, víctimas inocentes de Eyraud, están condenadas á perecer antes de llegar à puerto.

La salud pública.

Valencia 26.—La enfermedad del cólera decrece asombrosamente en los pueblos infestados.

En el Lugar Nuevo de Fenollet hoy han ocurrido dos invasiones y ninguna defunción.

En Gandía una defunción y ninguna invasión.

En esta capital no ocurre novedad.

Quéjanse en Motichelvo de escasez de medicamentos para combatir la epidemia, viéndose poco auxiliados los enfermos.

Ha llegado á dicha población la Comisión de la Academia Médico Farmacéutica de Barcelona, que estudia la actual epidemia.

La suscrición de obligaciones del Tesoro.

Se conocen los resultados definitivos de la anunciada operacion de crédito por valor de 100 millones de pesetas en 20,000 títulos de 5,000 cada uno.

Los pedidos han sido 87,834, en la forma siguiente:

	Pesetas
En Madrid, 64,649 títulos.	323.245,000
En provincias, 23,158 títulos. . . .	115.925,000
	439.170,000

La demanda de provincias se descompone del siguiente modo:

Albacete, 1; Alcoy, 84; Alicante, 340; Almería, 10; Avila, 91; Badajoz, 43; Barcelona, 3,687; Bilbao, 4,783; Burgos, 120; Cáceres, 10; Cádiz, 495; Cartagena, 55; Córdoba, 615; Coruña, 528; Cuenca, 20; Gerona, 26; Gijón, 70; Granada, 10; Guadalajara, 35; Huelva, 15; Jaén, 65; Jerez, 106; León, 73; Lérida, 22; Logroño, 78; Lugo, 20; Màlaga, 451; Murcia, 13; Orense, 41; Oviedo, 291; Palencia, 56; Palma, 1,482; Pamplona, 406; Pontevedra, 21; Reus, 15; Salamanca 60; San Sebastián, 806; Santander, 2,957; Santiago, 319; Segovia, 127; Sevilla, 1.005; Soria, 112; Tarragona, 56; Teruel 28; Toledo, 63; Valencia, 1,320; Valladolid, 273; Vigo, 201; Vitoria, 473; Zamora, 36; Zaragoza, 1,271.—Total; 23,184.

En Castellón, Ciudad Real, Huesca, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, no se ha hecho ninguna suscrición.

LA RABIA DE LOS PERROS.

Creemos oportuno reproducir hoy las siguientes indicaciones, que, acerca de las causas principales de la hidrofobia de los perros y sus síntomas encontramos en un colega madrileño.

Los perros que están en libertad, comen cosas corrompidas, beben aguas estancadas y súcias, regañan frecuentemente con otros y tienen falta de aseo; son las principales causas de la rabia.

Esta se conoce desde los primeros momentos, marcándolo el mismo animal bien claramente.

La vista se le pone sanguinolenta, y la mirada es baja y traidora, los belfos algo hinchados, el pelo levantado, y aunque el amo le halague, no hace movimientos con la cola, trayéndola baja; no quiere comer ni beber, gruñe con frecuencia y procura morder á los extraños; á los tres dias de estos síntomas, se manifiesta una espumosa baba, le acomete el furor por intérvalos y, de pronto, abandona la casa. Cuando se advierte alguno de dichos sintomas, si no se quiere matar el perro por duda ó por cariño mal entendido, es indispensable ponerle en una jaula fuerte, y esperar hasta adquirir la conviccion, en cuyo caso es indispensable matarlo, pues el menor descuido puede producir desgracias irreparables.

El Melógrafo.

El melógrafo repetidor de M. J. Carpentier, posee cualidades excepcionales. Un compositor que se siente delante del teclado del melógrafo, ejecute una improvisacion inédita, puede al levantarse, hacer girar tres botones y el instrumento repetirá automáticamente la música que acaba de ejecutarse.

El melógrafo es por consiguiente, una especie de fonógrafo, que podrá repetir dentro de un siglo lo que en él toquen los artistas actuales. De ese modo, no se perderá lastimosamente la posibilidad de apreciar los méritos y delicadezas de los Listz, Planté y Rubinstein. El aparato en cuestion puede ser descrito del modo siguiente:

Cincuenta hilos metálicos ocultos debajo del entarimado, ponen en relacion cada tecla de un armonium con el melógrafo instalado á cinco ó seis metros de distancia. Cada tecla, al ser oprimida, deja pasar una corriente eléctrica por cada hilo correspondiente. Esta corriente pone en accion un pequeño resorte que hace un agujero en una hoja de papel, dispuesto para desarrollarse con movimiento unifor-maestro Vincenso Ferroni, profesor de composicion en el Conservotorio de Milán. Los principales intérpretes de esta obra, fueron tambien la Bellincioni y Stagno.

El libreto está basado en la antígua leyenda de los amores del trovador Rudel con la condesa Melisenda, y por su poca accion dramática y ningun interés, no ofrece ciertamente ancho campo al compositor.

El maestro Ferroni ocnpa la cátedra de composicion en el Conservatorio por concurso, sucediendo en este puesto al malogrado Ponchieli. No ha escrito nunca para el teatro ni aún se le conoce ninguna composicion musical que lleve su firma. Es italiano, pero ha estudiado en Francia con el maestro Massenet, y tiene próximamente 30 años.

Noticias locales y generales

La antigua y acreditada casa de huéspedes y de comidas llamada de Rosquellas, ha sido traspasada á los conocidos fondistas de Barcelona D. Antonio Serra y don Miguel Vidal quienes, con objeto de servir mejor á los que les honren con su confianza, se proponen verificar obras de ensanche para que las habitaciones, que por su construccion eran pequeñas, respondan à la mayor comodidad y desahogo de los huéspedes.

Este establecimiento continnará con el título *Posada del Comercio*, y demás es decir lo mucho que deseamos prosperidades á los nuevos dueños.

—Parece que algunos fabricantes de tapones de corcho de esta provincia, han recibido órdenes de sus comitentes de América para suspender los envíos de la manufacturas que les tenian recomendadas.

Solo el cólera y la ligereza del gobierno en alarmar el mundo, nos hacian falta para gozar de todo género de felicidades.

—A un guarda jurado de Tortosa se le apareció, en el sitio conocido por «Coll del Alba» una culebra de unos tres metros de longitud, derribàndole ó poco menos. Los ladridos de un perro de dicho guarda ahuyentaron al animal, al cual andan buscando los demás guardas jurados, sin haber podido aún dar con él.

—Al telégrama con que la Reina Isabel II felicitó al insigne inventor del submarino de su apellido, ha contestado el señor Peral en esta forma:

Paris.—San Fernando.—Señora: solo á los bondadosos y patrióticos sentimientos de vuestra majestad debo el altísimo honor que recibo con su felicitación.

Siento que mi obra no sea más grande para hacer de ella digno homenaje á mis reyes y á mi patria.

La marina española se sentirá orgullosa hoy al saber el aplauso que V. M. se digna concederle.

Con el más profundo respeto y agradecimiento B. L. M. de V. M. el más humilde de los marinos españoles.—Isaac Peral.

—No obstante del cuidado con que procedemos para evitar las erratas de imprenta, cosa que en parte conseguimos apesar de la precipitacion con que se confecciona nuestro diario por la premura del tiempo, ayer encontramos una que, aunque el lector la habrá rectificado al leerla, nos conviene hacer constar, porque hablando de lo que nos proponemos hacer en lo referente á las noticias del cólera en el caso desgraciado que nos visite, se nos hace decir en uno de los párrafos, «*nos* alarmaremos sin fundamento seguro», cuando lo que escribimos decia «*no* alarmaremos sin fundamento seguro» lo cual es bien distinto por cierto.

Conste y à otra.

—Leemos en *La Opinion* de Tarragona:

Anteayer un cafre con ribetes de bufon, al celebrarse el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del barrio de Pescadores, á las cinco de la mañana, y en el acto de la consagracion, dió en el dintel de la puerta principal un estentóreo grito, turbando el recogimiento que reinaba en aquel lugar sagrado, y con estrepitosas carcajadas celebraba el bufon su *graciosa ocurrencia.*

Esperamos que el señor alcalde dará las órdenes oportunas para que no se repitan actos que desdicen de la cultura de esta capital.

El colega no dice el castigo que le han propinado á ese estúpido; á poder, nosotros lo condenariamos á llevar bozal durante seis meses y un dia, paseándolo por calles, paseos y plazas en las horas de mayor concurrencia.

Pero como esos imprudentes quedan por lo regular impunes, de ahi la frecuente repeticion de actos de tal naturaleza y, lo que es peor, llevados á cabo por jentes que se llaman liberales para vergüenza de los que lo son de buena fé y no ignoran lo que son la libertad y el derecho.

—Dícese que un conocido fabricante de Barcelona, tal vez el que paga más contribución industrial y sin duda el que más ha contribuido al desarrollo fabril de nuestro país, que ha empleado un capital inmenso en montar su fábrica á la altura de las mejores de Inglaterra y Bélgica, ha manifestado públicamente que se retirará del negocio á la menor exigencia de los operarios.

—Tampoco en la última sesión del Ayuntamiento se ultimó el asunto de los vendedores ambulantes. Tenemos entendido, que la Cómisión ha refundido en un solo dictàmen el suyo y el voto particular sobre el mismo presentado, pero, si nuestras noticias no carecen de verdad, que no lo creemos, el nuevo dictámen tiende á favorecer los intereses de algunos comerciantes fuertes de ambas Ramblas en detrimento de la equidad, de la justicia y de lo que de un Ayuntamiento que se llama liberal pueden ó podian siempre esperar las gentes menos acomodadas que se dedican á un negocio en pequeña escala porque carecen de medios para igualarse con los que, apesar de todo, les tienen envídia y buscan su exterminio.

Por esta nuestra actitud en defensa del pobre, no falta *sábio* de mesa redonda que encuentra contradicción entre nuestro proceder en este caso y el que observamos con referencia á lo que ocurre en la plaza en donde está la iglesia de San Pedro, y lo sentimos por los que comparan y nó por la comparación, toda vez que ella resulta hija lejítima de talentos de primera fuerza. Un abuso consentido en perjuicio del vecindario, del derecho público, de la seguridad personal, del derecho de propiedad y de todas las leyes y reglamentos, no tiene ni puede tener término de comparación ni siquiera remota con un derecho, cuando menos consuetudinario, de jentes que se buscan la vida honradamente, que pagan su contribución y que favarecen el consumo en la clase menos acomodada, poniendo á su alcance objetos que no podría adquirir con la facilidad de hoy si desaparecieran esos pequeños industriales, como no puede compararse la ley con una ilegalidad.

Pero en fin, en algo han de pasar el rato los que, para su oficio, no tienen otra herramienta que la lengua con la que suplen la falta de ocupación.

—Al ir á enterrar dias pasados en el pueblo de Traspinedo (Valladolid) á un sujeto, éste se irguió de repente, volviendo del ataque de catalepsia que habia simulado su muerte.

Para evitar estos percances, se ha mandado en ocasiones distintas que los cadáveres no se sepulten hasta despues de veinticuatro horas, cuando hayan entrado en período de descomposición.

—Se ha confirmado la existencia del cólera en Rusia.

Insístese en que han ocurrido casos en Nápoles.

Háblase de haber ocurrido algunas invasiones en Paris y Tolón.

Pues entonces ¿para qué tanta precaución en las fronteras?

—No pudimos asistir el último miércoles á la sesión del Ayuntamiento; pero se nos dice que un señor Concejal intentó censurar el proceder del Alcalde señor Grahit porque éste, sin consultar á la Comision respectiva del Ayuntamiento de que forma parte, y solo ateniéndose al acuerdo de la Junta de Sanidad, habia gastado en desinfectantes para las cloacas.

En primer lugar, el señor Prats que es el Concejal en cuestión, dió el golpe en vano porque los ingredientes empleados estos pasados dias en la desinfección, los tenía el Ayuntamiento como sobrantes de la última campaña sanitaria; pero aunque así no fuera, aunque el señor Grahit hubiera ordenado el pago ó dispuesto el gasto, tratándose de un asunto tan perentorio como el de sanidad en estos momentos, no hay precision de otra cosa que de atender á la salud pública en primer lugar, sin perjuicio de dar cuenta á quien deba darse y, como no hay necesidad de dar parte ni arte á la Comision del Ayuntamiento respectiva, porque las Comisiones esas tienen otros derechos y deberes muy ajenos por cierto á los que los adjudica el señor Prats.

Nosotros creemos que el señor Grahit ha hecho bien y ha pecado de corto en este asunto, porque en tiempos de peligro para el bienestar del vecindario, se debe obrar con prontitud y energía, si se puede con la vénia del Ayuntamiento, y si se ha de dilatar lo conveniente, sin vénia prévia, porque no ha de haber nadie que niegue á la Autoridad la aprobacion de cuanto hacer pueda por la salud del pueblo que es la suprema ley en casos determinados.

—Un diario alemán explica un procedimiento con el que Mr. Freiwith ha obtenido feliz resultado para cojer los enjambres de abejas.

Trató primero de electrizarlas aisladas, con tan buen resultado, que aturdidas y sin movimiento caian al suelo despertando á los pocos minutos sin haber sufrido accidente.

Entonces ensayó sobre una colmena entera, constituyendo un aparato compuesto de una bobina *blarke* y dos vástagos para guiar los alambres conductores, consiguiendo electrizar todo él, aunque se fije en un paraje inaccesible.

Se acerca ya el dia en que la horticultura y la floricultura posean como instrumentos indispensables los acumuladores, las bobinas y los alambres eléctricos.

—En Vich han sido procesados dos carteros acusados de haber violado la correspondencia, abriendo sobres, sustituyéndolos con otros, imitando el sobrescrito y letra de los legítimos.

Nada, no hay que calentarse la cabeza; por todas partes hay ladrones.

—Señor Alcalde; la persecución de los perros que circulan sin bozal, se impone. Lo ocurrido antes de ayer es una prueba, y lo que acontece en otras partes es un aliciente para que se exterminen sin trégua ni descanso con la morcilla. La vida en peligro del viandante vale infinitamente más que todas las consideraciones del mundo, y los perros son un permanente peligro en las poblaciones cuando con ellos no se adoptan, en este temporada sobre todo, precauciones de verdadera seguridad.

Conviene que se dén órdenes bien terminantes para no dejar un solo perro con vida, si sus dueños no se interesan y se afanan por garantir la de sus conciudadanos.

—La Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, deseando contribuir al mayor esplendor de los funerales que se celebrarán hoy en la Iglesia del Cármen, en sufragio del alma de D. Francisco Bosqui y Castellar, dignísimo Administrador que era de la propia real Hermandad, acordó colocar en el altar mayor de la citada iglesia, para el acto fúnebre, la venerable y antiquísima imágen del Santo Crucifijo que conserva la Cofradía.

—El viernes quiso suicidarse un zapatero en Jaen, colgándose en una viga muy alta en su casa.

Rompióse la soga, y el infeliz cayó al suelo fracturándose un brazo y una pierna.

Justo castigo á su locura.

—Tenemos entendido, que el señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto se forme el correspondiente expediente en averigüación del extravío de cierto documento, con perjuicio de tercero, el cual desapareció durante el tiempo en que D. Pedro Ortega era Jefé de aquellas oficinas.

Todo es empezar: veremos lo que resultará.

Por lo pronto, la medida habla muy alto en favor de la imparcialidad y rectitud del señor La Guardia.

—En ediciones anteriores hemos dado á conocer, el material móvil que poseían en 1.° de Enero último las importantes empresas ferro-viarias de París à Lyon y al Mediterráneo y de París á Orleans; haciénlo hoy respecto del que poseía en la fecha indicada, la Compañia del Este francés:

1,355 locomotoras de diversos tipos.
1,166 ténders.
2,923 carruajes para viajeros.
28,346 vagones para mercancías.

En la mencionada fecha se hallaban en construcción, para aumentar por una parte los medios de transporte y sustituir por otra algún material sumamente gastado:

21 locomotoras.
16 ténders.
194 carruajes para viajeros.
1 123 vagones para mercancías.

Estas cifras solamente dan á comprender la importancia del tráfico verificado por los caminos de hierro de la nación vecina.

—A consecuencia de los casos de enfermedad sospechosa ocurridos en algunos pueblos de la provincia de Valencia, el Gobierno de la vecina Rupública ha adoptado, como ya saben nuestros lectores, algunas medidas sanitarias para evitar el contagio que se supone podria producirse á causa de la introducción de determinados frutos prohibiendo, en consecuencia, la importación á Francia de todos los frutos que se produzcan bajo ó á flor de tierra.

—Anteayer estuvo en esta ciudad de paso para Bañolas, la compañia de declamación que dirige el actor D. Emilio Arolas.

—A fin de facilitar el viaje á las personas que deseen visitar este año las comarcas francesas inmediatas á los Pirineos y establecimientos balnearios que existen en aquellas, la Compañia de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha sido autorizada para la espendición de los billetes circulares de la del Mediodía de Francia correspondientes à sus itinerarios 6.° y 7.° en la estación de esta capital. Se comprenden en el referido itinerario, entre otras, las estaciones de Burdeos, Tolosa, Arcachón, Dax, Bayona, Lourdes, Pau, Pierrefitte, Bagneres de Bigorre y Bagneres de Luchon, algunas de las cuales están en las inmediaciones de Biarritz, San Juan de Luz, Aguas Buenas, Cauterets, etc. En la estación de esta capital se espenden, asimismo, billetes directos y se facturan los equipajes para Lamalou-les-bains, según dijimos dias pasados.

—El Ayuntamiento de Arbúcias ha anunciado una 2.ª subasta para el dia 29 del actual, por haberse suspendido la que debía celebrarse el día 19 del mismo, para el arriendo á venta libre de todas las especies de consumos; pero como D. Jacinto Capdevila, de Sta. Coloma de Farnés, presentó reclamación á la Administración de Contribuciones, tenemos entendido que dicho Centro ha suspendido la subasta anunciada.

Algo grave debe haber pasado, cuando se ha tomado esta resolución.

—No ha dejado de llamar la atención de muchos, el hecho de que en la excursión que por varios pueblos del bajo Ampurdán acaba de hacer el señor Gobernador civil de la provincia, no lo haya acompañado ningún Diputado provincial como parecía natural, y más nos la llama á nosotros sabiendo, como sabemos, que ninguno de ellos ha sido invitado.

Preguntando á un señor Diputado la causa, no ha sabido explicárnosla y menos el que en el banquete de Palafrugell figurara uno de la Permanente el cual, según la opinión de su compañero, debió ir allí como periodista y nó como Diputado, lo cual también ha llamado la atención de los que escriben los periódicos fusionistas que, como los Diputados, dicen que ninguno ha recibido la mas mínima invitación.

Consignamos el hecho nada más, por si acáso detras de esas omisiones se oculta algo que no conocemos ni conocen los que se extrañan de ellas.

—Muchos jóvenes de Carlsruche (Alemamania) han tomado la resolución de no casarse con señoritas que sepan tocar el piano. La idea ha sido de tal modo aceptada, que en pocos dias cuenta ya con 900 partidarios constituidos en una especie de asociación.

—Hoy debe terminar en la audiencia de lo criminal de esta ciudad, un juicio por jurados que llama la atención por las circunstancias de que está revestido el hecho que dá ocasión al proceso. Ayer hubo concurso numeroso y hoy, que tendràn lugar los informes y el veredicto, procuraremos asistir.

—Ha solicitado la plaza de Agente ejecutivo del partido de Sta. Coloma de Farnés D. Enrique Feliu y Boada, vecino de Barcelona y natural de esta Ciudad, ofreciendo constituir en metálico la fianza de 4.800 pesetas que tiene señalado dicho cargo.

—En la histórica y gloriosa Colegiata de Roncesvalles, ha tenido lugar el 17 de este mes un hallazgo de innegable importancia. Enterado el Sr. Magistral, por cierto antíguo y precioso manuscrito, de que existía enterrada en aquella Iglesia, desde la primera mitad del siglo XVII, una soberbia estátua del heróico rey de Navarra D. Sancho el fuerte, con tal acierto dirigió las oportunas excavaciones, que despues de varias horas de incesante trabajar fué descubierto lo que con tanto y tan patriótico afan se buscaba. La estátua mide de largo dos metros y medio, y solo tiene algunos desperfectos insignificantes y la falta de un pié. Las campanas de la Basílica, anunciaron con sus alegres repiques el feliz resultado de la operacion.

—En atencion á que en adelante se exigirá el grado de bachiller en artes para ingresar en la Academia general Militar, ha cesado el fundamento que determinaba las condiciones de edad mínima, marcándose la disposicion que ha publicado el *Diario oficial del ministerio de la Guerra*, solamente los límites de edad máxima siguientes:

Aspirantes paisanos, diecinueve años.—Hijos de militares, veinte años.—Para los

individuos que sirven en el ejército, veintidos años.—Para los que lleven dos ó más años de permanencia en las filas, veintisiete años.

Para ingresar en los colegios preparatorios militares, la edad mínima, en todos los casos, será de nueve años.

—El duque de Orleans marchará dentro de pocos dias á Roma con objeto de saludar á S. S. Leon XIII. Créese que dicha visita tiene tambien por objeto desmentir las noticias del periódico *Le Monde*, que se hizo eco hace algunos dias de que el hijo del conde de Paris estaba rodeado de influencias poco adictas al catolicismo.

El Congreso Católico.

He aquí el documénto que nuestro dignísimo Prelado ha publicado, con motivo del próximo Congreso católico que ha de celebrarse en Zaragoza.

Obispado de Gerona.

No puede dejar de reconocerse la altísima importancia de los congresos católicos dedicados bajo la direccion de los Prelados al detenido estudio y acertada resolución de los problemas que actualmente más interesan á la sociedad cristiana. Nuestro sapientísimo Padre, León XIII, à cuyos levantados pensamientos y designios se adhiere sin reserva Nuestra alma, como debe adherírseles la de todos sus hijos, ha recomendado reiteradamente dichos congresos, porque ve en ellos un medio eficacísimo para el perfeccionamiento y la unión de las fuerzas de los fieles, para que éstos dén clarisímo testimonio de fé y de singular constancia y fortaleza al defender de una manera tan solemne los derechos de la Iglesia y de la doctrina católica, y para que se estrechen entre los mismos fieles, tratándose de cerca, los lazos del amor fraternal y de la caridad cristiana; y en especial desea ardientemente la celebración del segundo congreso católico español, que ha de reunirse el dia 5 del próximo octubre en la heróica ciudad de Zaragoza, bajo la protectora sombra de las palmas de sus mártires y del inmortal Pilar, esperando que será aún mas célebre que el primero celebrado en Madrid el año próximo pasado, por el número de sus miembros y por sus copiosos frutos, los cuales, dice Su Santidad, que «estarán en relación con la conformidad, unión y concordia de todos los ánimos para mirar con interés la causa común de la Santa Madre Iglesia, que en las actuales circunstancias tan afligida se encuentra.»

Por lo que respondiendo á la voz del Augusto Vicario de Jesucristo y al cariñoso llamamiento del Excmo. Sr. Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, y de conformidad con lo acordado en el referido congreso católico de Madrid, hemos tenido á bien nombrar la junta diocesana, à fin de que con ella puedan entenderse, para lo referente al segundo congreso católico nacional, cuantos de algun modo quieran tomar parte en el mismo.

Los que quieran inscribirse como miembros titulares del congreso para tomar parte activa en sus trabajos, empleando así en favor de la causa católica los talentos que gratuitamente el Señor les otorgára, deberán remitir sus discursos ó memorias á la secretaría de la junta central de Madrid antes del primero de agosto próximo, por duplicado, dando oportuno aviso á la junta diocesana de la fecha en que lo verificaren para los efectos convenientes.

Los que deseen inscribirse como miembros honorarios para protejer ó auxiliar al congreso con sus donativos ó su personal influencia, lo manifestarán á la junta diocesana acompañando la cantidad de diez pesetas señalada en el reglamento. Esta junta instará las inscripciones y la expedición de los títulos ó diplomas ante la Central de Madrid ó la local de Zaragoza; y los enviará directamente á los interesados, à no ser que éstos prefiriesen procurárselos por sí mismos.

Hemos dispuesto la inserción de algunos documentos relacionados con el congreso católico nacional en el presente número del *Boletin*, á fin de que sea mas fácil enterarse de su contenido y formar concepto claro y exacto de tan interesante asunto. Los que quieran seguir el curso del mismo hallarán las noticias convenientes en el periódico de Madrid *El movimiento católico* fundado para llevar á efecto la undécima de las conclusiones adoptadas por el primer congreso católico español.

Por último exhortamos en el Señor à todos nuestros fieles diocesanos, y en especial á los que no puedan alistarse como miembros titulares ú honorarios del congreso, á prestar su decidida cooperación en la medida de sus fuerzas á la importante obra que acabamos de recomendarles y les pedimos encarecidamente que dirijan sus miradas de amor y sus fervientes oraciones á la Santísima Virgen del Pilar, para que se digne bendecir las tareas del congreso, que bajo sus valiosos auspicios vá á celebrarse y con su maternal bendición las haga fecundas en la extirpación de los errores, en la defensa y propagación de la verdad, en la concordia de pensamiento y acción de los católicos, en el triunfo práctico de la fé cristiana y en consolaciones y satisfacción de los deseos, designios y esperanzas del Sumo Pontifice, que en medio de acerbísimas tribulaciones viene rigiendo con tan admirable serenidad y tan grande sabiduría los destinos de la Iglesia.

Gerona 11 de Junio de 1890.

El Obispo.

Los documentos á que hace referencia nuestro venerable Obispo, los conocen ya los lectores de LA LUCHA por haberlos publicado en tiempo oportuno, así como los individuos que componen la Junta Diocesana, de cuya constitución nos ocupamos ayer.

Instrucciones higiénicas.

Las más importantes de las que se propone publicar en breve la *Sociedad Española de Higiene*, se reducen á estas:

1.ª El cólera es una enfermedad endémica en la India, infecciosa y contagiosa, cuyos caractéres y síntomas define y clasifica perfectamente la patalogía y cuya propagación está ligada al desarrollo y trasmisión de un gérmen denominado bacilo vírgula.

2.ª Podrá discutirse aun acerca del mecanismo íntimo de la afección y dudarse, por lo tanto, respecto á su tratamiento específico; pero nunca podrán confundirse sus síntomas ni habrá razón bastante para afirmar que contra ella han de ser estériles todos los recursos terapéuticos.

3.ª Al padecerse el cólera en Europa, tiene por fuerza que haber sido importado.

La enfermedad sigue en su propagación las grandes vías de comunicación ó más frecuentadas por el comercio, pero siempre que se inquiere el orígen de una epidemia, se vé que los gérmenes del mal han sido trasportados por personas ó efectos infestados.

En la séptima se asegura que «no se conoce otro recurso contra la importación del cólera, que la incomunicación absoluta con los focos epidémicos, y que «las localidades perfectamente aisladas gozan de la inmunidad más completa».

En la novena dice que, «en vez de aislarse los puntos sanos, corriendo inútilmente en la generalidad de los casos los peligros del hambre y la miseria, es más humano, más fácil y más eficaz aislar los puntos invadidos despues de proporcionarles cuantos ausilios puedan serles necesarios durante la incomunicación.

En las restantes conclusiones, la Sociedad espone los medios que deben adoptarse para evitar la propagación de la epidemia, y que divide en medidas propiamente higiénicas y administrativas.

Las medidas propiamente higiénicas comprenden unas de higienización colectiva: estremar el cumplimiento de la policia sanitaria (evitar hacinamiento, limpieza urbana, inspección de las aguas y víveres); aislamiento de los focos (traslación, instalación y existencia de los enfermos, conducción y enterramiento de los cadàveres); desinfectación, y otras de higienización individual: atmósfera sana, vestidos alimentos y bebidas, ejercicio y descanso, excreta, estado moral, antisepsia preventiva.

Entre las medidas administrativas, propone la Sociedad: instrucciones populares que se repartan con profusión; ruego á la prensa periódica para que ayude en estas campañas; organización de la asistencia médica; comisiones sanitarias, Consejo central de médicos, junta central administrativa, recompensas y premios al que se haga acreedor, castigo fuerte al que delinca.

Finalmente, trátase de los cuidados que exije la enfermedad: consultar los primeros síntomas, combatir enfriamientos y trastornos digestivos, cuidados en la convalecencia

PINTURA INCOMBUSTIBLE
PARA EVITAR INCENDIOS.

Una de las principales precauciones que pueden emplearse en los teatros, para evitar catástrofes que facilmente pueden ocurrir, es la de aplicar á las decoraciones y demás accesorios de la escena alguno de los procedimientos para convertir en incombustibles todos los objetos más inflamables. Existen para este objeto varios barnices ó pinturas preparados al amianto, de los cuales se h aocupado algunas veces la *Chronique Industrielle* de Paris.

M. Marié-Davy, en el *Génie Civil* llama la atención sobre un procedimiento, propuesto por M. Zucos, que consiste en sustituir el cànamo que se emplea para la confección de telas para decoraciones por la borra de seda.

En la Exposición de 1885 figuraron varias muestras de telas ligeras, de tul ó gasa, barnizadas hasta la mitad de su superficie por una sustancia que no altera en nada su flexibilidad. Poniendo en contacto las telas preparadas de esta manera con una luz encendida, la parte que no estaba bañada, se inflamó casi instantáneamente, mientras que el resto de la tela permaneció intacto.

M. Marié-Davy hace notar principalmente las ventajas de la pintura preparada al amianto.

En Rolterdam, en presencia de las autoridades, se recubrieron varios pabellones de madera, hasta la mitad de su superficie, por una triple capa de pintura preparada de esta manera. Se introdujeron virutas rociadas con petróleo y se las pegó fuego; en pocos momentos, la porción no preservada fué completamente destruida, mientras que la parte pintada salió sin deterioración de la prueba.

Anàlogos resultados se habian obtenido en Lóndres, Manchester, Liverpool, Birmingham, Glasgow, Burton, Edimburgo, Stockolmo, Amsterdam y S. Petersburgo, durante los años 1882 y 1883. Mas de cien mil kilógramos de esta pintura incombustible se gastaron en Inglaterra solo en la construcción de las exposiciones internacionales de Pesquería, Higiene y de Invenciones, en 1883, 1884 y 1885. Parte de la obra de la sección de Bellas Artes en Anvers, en 1885, fué pintada por el mismo procedimiento.

Lo que con más fuerza prueba la eficacia del procedimiento es que las Compañías de seguros inglesas rebajan en un 50 por ciento las primas correspondientes á las construcciones en que se emplea la pintura de amianto. Su uso tiende á ser general en Inglaterra, habiéndose adoptado hoy día en las cámaras del Parlamento de Westminster, en el palacio del príncipe de Gales en Sandringham, en el Museo Británico, en el Museo de Sonth Kensington, en el palacio de Hampton Court, en el Teatro Real de la Alhambra, en la Ópera de Convent-Garden, etc., así como en los buques del Estado y del comercio.

Se emplea tambien la pintura de amianto para resistir la acción del agua, la del calor húmedo y seco, y la de las emanaciones ácidas. Igualmente se emplea en los establecimientos de baños, en las salas de duchas, en las piscinas y en las salas de baños de vapor; es excelente para el hierro, para las partes delanteras de las calderas y para todos aquellos aparatos expuestos á una temperatura elevada ó á la acción de los ácidos.

En Francia el empleo del amianto tiende también á generalizarse. Los grandes industriales del Norte pintan por este procedimiento todas sus salas de trabajo y demás dependencias, así como también han sido pintados de igual manera unos pabellones que se han construido en la playa de Berck.

Desde las columnas de nuestro periódico excitamos á los industriales españoles á que se dedican á introducir una mejora tan importante en sus talleres, pues que, probada su gran eficacia, creemos que en su propio interés está el usar una precaución que les puede evitar más de un conflicto, y excitamos tambien el celo de nuestros gobernantes para que obliguen en adelante á usar tal procedimiento en todas las obras públicas que se construyan, en las que la destruccion por el fuego debe precaverse á todo coste.

Distracciones.

Exàmen de Historia Sagrada.

Catedrático.—Cite usted un milagro de Jesucristo.

Discipulo.—Que con cinco mil panes y siete mil peces dió de comer á cinco personas.

Catedrático.—¡Hombre! ¿y en que consistió el milagro?

Discipulo.—(saliendo del apuro).—En que no reventaron.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Leon II, papa.

CUARENTA HORAS.

Están en el Seminario Tridentino.

TELÉGRAMAS.

Madrid 25.—Resulta que hasta la fecha van registradas en la provincia de Valencia 202 invasiones y 118 defunciones del cólera.

Despues del debate anunciado por el señor Romero Robledo se discutirá la proposicion de amnistía que presentará el señor Martos, y luego se iniciará un nuevo debate, que planteará el señor Cánovas, negando que esté hecha la conciliacion económica del partido liberal.

Congreso.—El señor Romero Robledo, censurando la cuestion del matute en Madrid, anuncia una interpelacion para demostrar, segun dice, que debe caer el Gobierno.

El señor Capdepon le contesta aceptando dicha interpelacion para mañana.

Valencia 25.—En los pueblos epidemiados sigue decreciendo la enfermedad, registrándose algunos casos en varios pueblos de los distritos de Alberique, Játiva y Gandia; pero las oportunas y prontas medidas evitan la propagacion.

En Gandía, durante las 24 horas últimas, han ocurrido dos defunciones y dos invasiones.

En esta capital no ocurre novedad.

En Gandia ha causado pésimo efecto la declaracion de puerto súcio, pues dicha medida arruina á los pequeños comerciantes de frutas y á los agricultores.

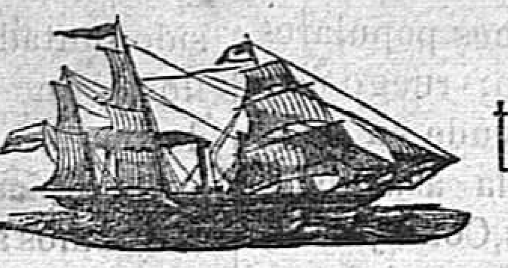
Madrid 26.—*Congreso.*—El señor Herrero lamenta que se haya declarado súcio el puerto de Gandia, pues á su entender no hay causa que justifique tan grave medida que causará la ruina de aquella comarca especialmente agricola.

El señor Capdepon dice que el Gobierno ha obrado en virtud del dictámen emitido por la Comision técnica y dando cumplimiento á lo que terminantemente dispone la ley acerca del particular. Ha añadido que tan pronto como se restablezca la salud pública, asi lo manifestará la *Gaceta*.

Roma.—Los concejales de este Ayuntamiento han presentado la dimision de sus cargos.

Los miembros del partido radical intentan emprender una enérgica campaña de propaganda contra la renovacion de la triple alianza.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuéntran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de Miret, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO
DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA
POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magnificas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido exprofeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Libreria editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerias de la Peninsula y de Ultramar.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El **Jarabe y Pasta de Berthé** de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar **Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos** nerviosa y fatigosa, **Enfermedades de Pecho** é **Irritaciones** de toda clase.

Los enfermos que toman el **Jarabe** y la **Pasta de Berthé** gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos *Jarabe* y *Pasta de Berthé* y, para garantia, exíjanse la **Firma Berthé** y el **Sello azul del Estado francés.**

1283 **París — Clin y Cía — París**, *y en las Boticas.*

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro.	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª

Casa HERMANN-LACHAPELLE, **J. BOULET & Cie**, Sucesores

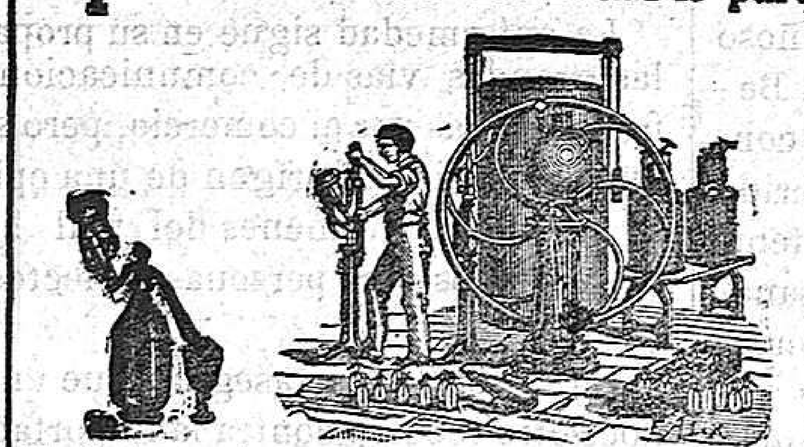
Ingenieros-Mecanicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS

Los unicos con el interior plateado **SIFONES** DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envio franco de todos los prospectos detallados

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis***, asi como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa***. — En todas las Farmacias.

En Paris, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JACQUECA** los **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos. — Noticia en cajas

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de **4 COLORES**

Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.